



Ref.: C-333A/014-26
Exp.: A/SER-023145/2026

Objeto del contrato: SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LAS EXPOSICIONES DE LA RED ITINER 2027.

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Madrid, a fecha de la firma

El presente informe analiza la documentación presentada por las empresas licitadoras: **MIRARTE ARTE PARA TODOS, S.L. y EXDUKERE, S.L.** en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor. De acuerdo a lo establecido en los puntos 10.1 del cuadro de "Características del contrato" del PCAP, la memoria descriptiva del servicio deberá estructurarse de acuerdo a los tres epígrafes que se analizan a continuación, así como la posibilidad de definir mejoras.

Como paso previo se revisa si la documentación presentada se ajusta a los requerimientos del PCAC en cuanto a la extensión y estructura de la memoria:

Las memorias presentadas por las empresas **MIRARTE ARTE PARA TODOS, S.L. y EXDUKERE, S.L.** se ajustan perfectamente a la extensión solicitada.

1. Protocolo de actuación para la comunicación y gestión con las salas municipales y los centros escolares. Puntuación máxima: 5 puntos.

1.1 Mirarte, Arte para todos, S.L.

La empresa presenta un protocolo de comunicación detallado y bien estructurado, analizando todos elementos del proceso de comunicación en todas sus fases: la fase de contacto previo y difusión del programa, la relación con los centros municipales y la relación con los centros escolares, coordinando las solicitudes y la asignación de fechas para la realización de los talleres y teniendo en cuenta las dos fases de la interlocución: primero con las salas municipales y después con los centros escolares.

Este aspecto resulta muy beneficioso para la ejecución del contrato, ya que es fundamental que exista una comunicación ágil con los centros escolares.

Diferencia entre las comunicaciones con los técnicos municipales y los centros escolares que participarán en los talleres.

En general, la empresa presenta una propuesta coherente y bien articulada, detallando cada uno de los pasos y procesos necesarios para conseguir una correcta comunicación entre todas las partes implicadas.

Puntuación para Mirarte, Arte para todos, S.L.: **4,5 puntos**

1.2 Exdukere, S.L.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964144756889806466155**

El protocolo de comunicación presentado por Exdukere es correcto y contempla los aspectos principales de la relación con los municipios, no así con los centros escolares, dejando a criterio de los ayuntamientos la coordinación de las actividades con los centros escolares. No aborda de forma clara el método de asignación de fechas para la realización de los talleres por parte de los centros. Igualmente descarga gran parte del proceso en los técnicos de las salas municipales, sin especificar el procedimiento de gestión de solicitudes. Propone una herramienta *online* de seguimiento de uso interno que podrá ofrecer información de los talleres. A nivel general, es una propuesta muy genérica en lo referente a la gestión de la comunicación con los municipios y los centros escolares. Por la experiencia de años anteriores, es un procedimiento poco ágil y puede suponer una dificultad.

La empresa presenta una propuesta correcta, aunque en algunos aspectos adolece de falta de concreción.

Puntuación para Exdukere, S.L.: **2,5 puntos**

2. Proyecto de diseño de Taller didáctico de la exposición propuesta en el Anexo II del PPT. (Exposición *Herbarios de lo indócil. Naturaleza y resistencia en la colección del Museo CA2M*). Puntuación máxima: 12 puntos.

2.1 Mirarte, Arte para todos, S.L.

En este apartado la empresa presenta un diseño completo del taller propuesto comprendiendo tanto una visita guiada participativa previa como la realización del taller posteriormente. Antes de detallar el taller didáctico la empresa ofrece una metodología a aplicar en el resto de talleres educativos de cada etapa, destacando la colaboración con el comisario de la exposición y cómo tienen previsto que, los talleres que lo permitan, por su contenido se adapten a los currículos.

Respecto al desarrollo temporal de taller- visita, es de 90 minutos, con el objetivo de que puedan asistir dos aulas del mismo centro educativo en la misma mañana.

Incluye un apartado con la justificación de la atención a la diversidad.

Por último, describe de forma completa los procedimientos de evaluación y seguimiento, incluyendo un protocolo de las incidencias que puedan surgir en el transcurso de las actividades.

Se valora asimismo positivamente el amplio y exhaustivo desarrollo de la propuesta para todos los niveles educativos, así como su rigurosa adecuación al discurso expositivo establecido por el comisario de la muestra. Se trata de una propuesta especialmente elaborada, que evidencia un análisis detallado tanto del discurso expositivo como de las posibilidades educativas de cada una de las piezas. A partir de dicho análisis, se han seleccionado aquellas que presentan una mayor eficacia desde el punto de vista didáctico y se han adaptado las dinámicas propuestas a las características y necesidades de cada nivel.

Especifica y detalla el material que se va a utilizar. Especial interés tiene el dossier del profesor, recibido con anterioridad a la visita que permite que el profesorado pueda trabajar los contenidos educativos de cada tema con carácter previo a la visita y tras la realización del mismo.



En definitiva, la propuesta presenta una estructura sólida, coherente y bien articulada, y responde adecuadamente a los objetivos establecidos en relación con el enfoque, la metodología aplicada, la adaptación al currículo escolar, la descripción de los recursos didácticos y el material educativo. Asimismo, la descripción y el contenido del material educativo se ajustan a lo solicitado en el apartado de mejoras.

Puntuación:

- a. Claridad en el enfoque del taller, metodología aplicada para la realización del mismo y adaptación de los contenidos al currículo pedagógico.

5,5 puntos

- b. Recursos didácticos y materiales educativos innovadores para la ejecución del contrato.

5,5 puntos

Puntuación para Mirarte, Arte para todos, S.L.: 11 puntos

2.2 Exdukere, S.L.

Se trata de una propuesta completa que no desarrolla todos los detalles de la misma. Diferencia entre la visita previa a la exposición y el propio taller, aunque en algunos aspectos adolece de falta de detalles. Propone un único modelo de taller, señalando que se adaptarán al currículo según las edades y etapas educativas, pero sin llegar a desarrollarlo.

La propuesta de una sesión del taller se desarrollará en cinco fases secuenciales para lo cual proponen recursos físicos, con materiales reutilizables y sostenibles. Así mismo, los objetos resultantes de cada taller se irán sumando a los siguientes talleres con el fin de crear un recurso colectivo en construcción.

En la propuesta está correctamente detallado el desarrollo de la sesión y la temporalización del mismo. La duración de cada sesión del taller está prevista que sea de 45 minutos.

Es una propuesta correcta y ajustada, aunque le falta concreción en algunos apartados. En la descripción del contenido educativo se detalla cómo la propuesta se ajusta a lo solicitado en el apartado mejoras. Respecto del material, indica la intención de cumplir con lo previsto en el pliego en relación a la sostenibilidad de los materiales a emplear en el Taller, relacionándolos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Puntuación:

- a. Claridad en el enfoque del taller, metodología aplicada para la realización del mismo y adaptación de los contenidos al currículo pedagógico.

3,5 puntos

- b. Recursos didácticos y materiales educativos innovadores para la ejecución del contrato.

4 puntos



Puntuación para Exdukere, S.L.: **7,5 puntos**

3. Proyecto de diseño de guía didáctica para visitas autónomas de la exposición propuesta en el Anexo II del PPT. Puntuación máxima: 6 puntos.

3.1 Mirarte, Arte para todos, S.L.

La propuesta hace un desarrollo adecuado de la estructura de una guía didáctica dirigida a un público familiar que cumple con el objetivo de ayudar a realizar una visita de forma autónoma y que a su vez sirve de herramienta para que el profesorado pueda realizar visitas a las exposiciones con sus grupos escolares sin tener que participar en los talleres.

La propuesta incluye un modelo de formato adecuado y se establecen varias paradas en obras puntuales proporcionando recursos para la observación a modo de preguntas abiertas que permitan el diálogo entre los distintos miembros de la familia o grupo. Como innovación en este apartado la empresa añade enlaces en la guía para ampliar la información.

En síntesis, el proyecto de guía cumple con los requisitos exigidos.

- a. Claridad en el enfoque de los contenidos: 2,5 puntos
- b. Claridad e innovación en el formato: 2 puntos

Puntuación para Mirarte, Arte para todos, S.L.: **4,5 puntos**

3.2 Exdukere, S.L.

La empresa propone en su oferta un formato de guía didáctica con una estructura adecuada a una guía dirigida a público familiar y cumple con el objetivo de ayudar a realizar una visita de forma autónoma.

Aunque incluye un diseño y detalla con claridad el esquema y el contenido de la guía, proporcionando recursos para visitar la exposición, no incluye enlaces que amplíen la información según el interés de los participantes.

En síntesis, el proyecto de guía cumple con todos los requisitos exigidos.

- a. Claridad en el enfoque de los contenidos: 2,5 puntos
- b. Claridad e innovación en el formato: 1,75 puntos

Puntuación para Exdukere, S.L.: **4,25 puntos**

4.- Mejoras

4.1 Mirarte, Arte para todos, S.L.

La empresa licitadora incluye en su propuesta elementos que cumplen con lo establecido como mejoras en el PCAP. Por un lado, contempla el uso de materiales reciclados y una propuesta concreta de separación de residuos y, por otro, identifica y apoya el desarrollo de sus propuestas en 4 de los ODS.

- a. Propuesta de uso de materiales reutilizables y sostenibles: 1 punto



- b. Diseño de contenidos que promuevan, dentro de los temas transversales, los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible): 1 punto

Puntuación para Mirarte, Arte para todos, S.L: **2 puntos**

4.2 Exdukere, S.L

La empresa licitadora incluye en su propuesta elementos que cumplen con lo establecido como mejoras en el PCAP. Por un lado, contempla el uso de materiales reciclados y una reutilización de los mismos a lo largo del desarrollo del proyecto y, por otro, identifica y apoya el desarrollo de sus propuestas en 3 de los ODS.

- a. Propuesta de uso de materiales reutilizables y sostenibles: 1 punto
b. Diseño de contenidos que promuevan, dentro de los temas transversales, los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible): 0.75 puntos

Puntuación para Cápsula Cultura: **1,75 puntos**

CUADRO RESUMEN

EMPRESA	PUNTUACIÓN APARTADO 1	PUNTUACIÓN APARTADO 2	PUNTUACIÓN APARTADO 3	MEJORAS	TOTAL
Mirarte, Arte para todos, S. L.	4,5	11	4,5	2	22
Exdukere, S.L.	2,5	7,5	4,25	1,75	16

La Jefa de Área de Programación Cultural

Firmado digitalmente por: NIETO FERNANDEZ ALICIA
Fecha: 2026.09.24 09:41

Fdo.: Alicia Nieto Fernández



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964144756889806466155**